

Santiago, 22 de abril de 2019

Señor  
Joaquín Cortez H.  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Comunica celebración de Junta General Ordinaria de Accionistas de FOL Agencia de Valores SpA  
Inscripción N° 208 del Registro de Corredores de Bolsa y Agentes de Valores.

De mi consideración:

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 16 de 1985 impartida por esa Comisión, vengo en comunicar a Ud. en carácter de Hecho Esencial, la siguiente información de FOL Agencia de Valores SpA (en adelante, "FOL"):

En Junta General Ordinaria de Accionistas de FOL, celebrada con esta misma fecha, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1) Aprobar el balance, estados financieros e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018; y
- 2) Se designó a Auditores Humphreys Limitada como empresa de auditoría externa para el ejercicio comercial 2019.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Paula Riedel Croxatto  
Gerente General  
FOL Agencia de Valores SpA